

## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



BME130911SQ0  
Registro Federal de Contribuyentes

BITRON DE MEXICO  
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14081121933  
VALIDA TU INFORMACIÓN  
FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
**EL MARQUES , QUERETARO A 01 DE JULIO DE 2025**



BME130911SQ0

### Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	BME130911SQ0
Denominación/Razón Social:	BITRON DE MEXICO
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	11 DE SEPTIEMBRE DE 2013
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	12 DE SEPTIEMBRE DE 2013

### Datos del domicilio registrado

Código Postal:76246	Tipo de Vialidad: CARRETERA (CARR.)
Nombre de Vialidad: CARRETERA ESTATAL 431	Número Exterior: KM. 2 + 200
Número Interior:37	Nombre de la Colonia: PARQUE TECNOLOGICO INNOVACION QUERETARO
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: EL MARQUES
Nombre de la Entidad Federativa: QUERETARO	Entre Calle: CARR. LA MACHORRA-LOS CUES
Y Calle: AUTOPISTA MEXICO-QUERETARO	

### Actividades Económicas:

Página [1] de [3]



#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728



<b>Orden</b>	<b>Actividad Económica</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Fecha Inicio</b>	<b>Fecha Fin</b>
1	Otras industrias manufactureras	100	11/09/2013	

<b>Regímenes:</b>			
<b>Régimen</b>		<b>Fecha Inicio</b>	<b>Fecha Fin</b>
Régimen General de Ley Personas Morales		11/09/2013	

<b>Descripción de la Obligación</b>	<b>Descripción Vencimiento</b>	<b>Fecha Inicio</b>	<b>Fecha Fin</b>
Enteros de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	11/09/2013	
Declaración informativa anual de retenciones del impuesto sobre la renta y pagos efectuados a residentes en el extranjero.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	11/09/2013	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	11/09/2013	
Información anual de operaciones realizadas con partes relacionadas residentes en el extranjero.	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio	11/09/2013	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	11/09/2013	
Enteros de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	11/09/2013	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	11/09/2013	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	11/09/2013	
Enteros de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	11/09/2013	
Retenciones a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	11/09/2013	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	11/09/2013	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2014	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Cadena Original Sello: ||2025/07/01|BME130911SQ0|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||

Página [2] de [3]

**Sello Digital:**

HqLVg23M1Hhg81AiqMK7egH4gimLaV5ZeJBAGRCIWTvcohWEDN81RA5bK1/b/HaJHUePOx+DFryzuvYgdMP  
kgDLNV8EGj5lu4/LY8zxjGtz1phgwoLK7GsTfccheMA3U6d8AKKD7MYAB7Lr+o3ZCo1mfL47epSePongwZ7rgNI  
=



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728